



MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN 3 <i>Democracia, gobierno y convivencia</i>	
Número de sesión: 12	Propósito específico de la sesión: Presentación de objetivos estratégicos y lineamientos y retroalimentación
Fecha: 22 de marzo del 2017	
Hora: 01:25 pm – 04:20 pm	Lugar: Edificio de Extensión-Sala de Juntas, 5 piso.
REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras) (Para mayor información consultar Registro Completo)	
<p>El miércoles 22 de marzo se realizó en el Edificio de Extensión entre las 2:15 y 5:40 p.m. el doceavo, y último, encuentro de la Mesa de Interlocución 3, la cual trabajaba sobre el Tema Estratégico <i>Consolidación de la democracia y del gobierno universitario, fortaleciendo la participación responsable, el juicio crítico informado y los espacios de deliberación que contribuyan a la construcción de una ética de lo público y de la convivencia</i>. La sesión de la Mesa contó con la participación de 17 integrantes de la comunidad universitaria entre estudiantes, profesores y personal administrativo.</p> <p>Las Mesas de interlocución son un mecanismo de participación que, a partir de las bases estratégicas que la comunidad universitaria consideró necesarias para pensar la Universidad en el siguiente decenio, apunta a la definición de acuerdos entre los participantes con el objetivo de identificar factores, alternativas, escenarios, estrategias, programas y proyectos para cumplir con la misión y la visión de la Universidad. Para el desarrollo de las sesiones, la Universidad dispuso del acompañamiento de asesores temáticos y en prospectiva, así como de equipo de Desarrollo Institucional, uno de comunicaciones, y uno metodológico.</p> <p>El propósito que guió el desarrollo de la sesión fue revisar objetivos y lineamientos del Tema Estratégico, para esto, el equipo técnico formuló una propuesta que entregó al inicio de la sesión.</p> <p>La moderación estuvo a cargo de la profesora Deicy Hurtado, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad. Para empezar Hurtado saludó a los asistentes y mencionó su alegría por llegar al final</p>	



de un ejercicio en el que confiaba estaba puesta la inteligencia de muchos universitarios. Después, abrió las rondas de intervenciones en las que los participantes hicieron observaciones y ajustes al documento de referencia de objetivos y lineamientos presentado por el equipo técnico. Muchos de los participantes en sus intervenciones agradecieron la realización de este espacio y auguraron que serían muchos más los espacios participativos de construcción de la política de la Universidad de Antioquia.

En general, con respecto a los comentarios sobre los objetivos y lineamientos, hubo acuerdo en darle mucha más fuerza al tema de la formación política, por ende, no dejarlo sólo como un lineamiento, sino que fuese mencionada desde el objetivo. Con respecto a la resolución alternativa de conflictos, del objetivo estratégico dedicado al subtema de convivencia, se mencionó la necesidad de puntualizar que con respecto a la autorregulación no es que se espere lograrla, porque es una cuestión que efectivamente sucede cuando se verifica el bajo número de incidentes ante la alta posibilidad de concreción de estos en espacios como los campus universitarios, sino que la autorregulación es el principio filosófico que guiaría la formulación de dicho sistema.

No hubo acuerdo sobre si era necesario o no incluir un lineamiento para la formulación de una política de participación política. Para algunos participantes es necesario dado que la Ley 1757 de 2015 obliga a todas las instituciones públicas a formularla, para otros, dicha política sería redundante pues versaría básicamente sobre dos cuestiones: formación política y estímulos a la participación, dos temas que ya han sido resueltos, uno en el objetivo 1 del Tema Estratégico, y el otro, en los estímulos, regulado por el Congreso de la República; por lo que, en lo que respecta a la participación, se debería en cambio formular preguntas mucho más efectivas que conduzca en un futuro el hacer con respecto a este tema por parte de la Universidad: ¿Por qué los universitarios deciden participar en espacios como la Cooperativa de Profesores y no en órganos de gobierno de la Universidad? ¿Qué es lo que efectivamente motiva la participación? ¿En qué han devenido los sujetos universitarios?

Con algunos ajustes de forma y redacción quedaron listos los objetivos y lineamientos del objetivo estratégico de Democracia, gobierno universitario y convivencia, por parte de los participantes de la Mesa 3. De esta manera se dio por terminado un trabajo que inició el 02 de noviembre de 2016 con



la primera sesión de la Mesa de Interlocución dedicada a este tema. En la ruta de construcción del Plan se espera ahora la revisión de este documento por parte de Consejo Académico y del Consejo Superior Universitario.

ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES

ACUERDOS

-) Subir formación política ciudadana al nivel de objetivo y no sólo de lineamiento.
-) Los significados de los conceptos mencionados en los objetivos y lineamientos, si bien se procurará definir en el glosario del Plan de Desarrollo, no se pueden entender por fuera del contexto de que sea un Plan de Desarrollo para la Universidad de Antioquia, institución pública y con vocación humanista. Además, deberá contemplar la discusión dada hasta este punto por los participantes de la Mesa 3.

DESACUERDOS

-) Mencionar como lineamiento una política de formación ciudadana.

CONTRIBUCIONES DE LOS PARTICIPANTES A LA PLANEACIÓN

No hubo comentarios sobre estos campos.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

No hubo comentarios sobre estos campos.

COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

Del equipo metodológico:

-) Agregar los comentarios sugeridos por la Mesa en la declaración, los objetivos y lineamientos.



PLAN DE DESARROLLO
2017 2026

De los participantes:

-) Asistir a las devoluciones presupuestadas por la rectoría y la coordinación del PDI.